

# **PODER LEGISLATIVO**



**PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA**

## **LEGISLADORES**

**Nº: 508**

**PERÍODO LEGISLATIVO: 2025**

**Extracto:**

**BLOQUE PARTIDO VERDE PROYECTO DE RESOLUCIÓN  
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL  
LATRAYECTORIA DE LA SRA. CARMÉN ALBINA PADÍN,  
CIUDADANA DESTACADA**

Entró en la Sesión de:

---

---

Girado a la Comisión Nº:

---

---

Orden del día Nº:

---

---



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
BLOQUE PARTIDO VERDE

2025.- "60º Aniversario de la Resolución 2065 (XX) de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la Cuestión de las Islas Malvinas"

PODER LEGISLATIVO  
SECRETARIA LEGISLATIVA

R/R  
Poder Legislativo  
FOLIO 19  
No. 19  
Sociedad

22 DIC 2025

MESA DE ENTRADA

Nº 508 Hs. 15:15 FIRMA

## Proyecto de Resolución: Declarar de interés provincial la trayectoria de la

Sra. Carmen Albina Padín, ciudadana destacada.

### FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

El presente proyecto de resolución tiene por objeto que la Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, declare de interés provincial la trayectoria de la Sra. Carmen Albina Padín, ciudadana destacada.

Carmen Albina Padín nació el 26 de enero de 1951 en Olivos, provincia de Buenos Aires. Desde muy joven la vida la puso siempre frente a desafíos que, con fortaleza y fe, supo transformar en oportunidades. Quizás por eso, cuando en 1971 decidió viajar al "fin del mundo" para cuidar a su abuela materna, ya traía consigo una determinación capaz de abrirse camino incluso en los paisajes más australes.

A sus 20 años llegó a Ushuaia, todavía un pueblo pequeño, frío, aislado y lleno de historias por escribir. Su abuela materna, la señora Carmen MOREIRA DE PADIN OTERO, era la dueña del recordado negocio "Los 11 Hermanos", ubicado en la tradicional esquina de San Martín y Patagonia. Carmen llegó para asistirla, pero con el paso del tiempo se volvió parte del pulso diario del comercio y del barrio. Ese fue su primer ámbito de aprendizaje, donde descubrió la importancia del trabajo comunitario, la cercanía con los vecinos y la fuerza de las mujeres que construyeron la ciudad desde sus cimientos.

Desde muy joven, Carmen asumió su rol de sostén: ayudó a su madre a criar a sus hermanos y desarrolló una convicción profunda de servicio y responsabilidad. Esa misma entrega fue la que llevó consigo a Ushuaia, y que la convirtió en una mujer respetada, querida y reconocida por quienes la vieron crecer junto con la ciudad.



2025.-“60º Aniversario de la Resolución 2065 (XX) de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la Cuestión de las Islas Malvinas”.

Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
BLOQUE PARTIDO VERDE

Su carisma, carácter y compromiso con la comunidad llevaron a que fuera coronada Reina de Ushuaia en 1971, un gesto simbólico que expresó el afecto de una ciudad que ya la sentía parte de su gente.

La historia familiar de Carmen se encuentra estrechamente vinculada al desarrollo institucional de Ushuaia: su Tío Abuelo, Vicente Padín Moreira, fue dos veces intendente de Ushuaia cuando todavía era un Territorio Nacional. Así, su apellido quedó entrelazado con el origen político e institucional de esta tierra austral.

Años más tarde formó su familia junto a Francisco Fabale, con quien tuvo a su hijo, Francisco Pablo FABALE PADIN.

De espíritu emprendedor, Carmen abrió su propio camino y se mantuvo siempre activa al frente de su negocio El Mundo Importaciones S.R.L., un comercio que lleva más de cinco décadas de trayectoria, que ella continúa sosteniendo con la misma dedicación. El local se transformó en un punto de referencia para generaciones de fueguinos, un lugar donde siempre se la encuentra con una sonrisa, trabajando, atendiendo y escuchando, como lo hizo desde el primer día.

Pero su legado no se limita al ámbito comercial. Carmen tuvo un rol fundamental en la conformación y consolidación del Centro de Empleados de Comercio, aportando a la organización y derechos de los trabajadores en Ushuaia. Además, es fundadora de Pastorcitos Don Bosco, impulsando un camino de fe que acompaña a numerosas familias y niños.

Su profunda espiritualidad la condujo a vivir experiencias únicas: visitó y conoció a los Papas Juan Pablo II y Francisco, llevando consigo el mensaje, la identidad y la esperanza de los fueguinos hasta el corazón de la Iglesia.

Uno de los actos más significativos de su vida religiosa fue haber traído a Tierra del Fuego la imagen del Padre Pío, en la Ruta Provincial N.º 6, camino a



2025.-“60º Aniversario de la Resolución 2065 (XX) de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la Cuestión de las Islas Malvinas”.



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur

BLOQUE PARTIDO VERDE

Península Mitre, Estancia Moat. Ese espacio se transformó en un punto de oración y encuentro para quienes buscan un momento de paz en medio del paisaje austral.

Hoy, con los años llenos de historias, Carmen continúa activa, de pie, al frente de su negocio y acompañando a su comunidad. Es una mujer pionera, trabajadora incansable, profundamente creyente y parte esencial de la historia viva de Ushuaia.

Su vida es un ejemplo de perseverancia, amor por la familia y compromiso con la tierra que la recibió hace más de medio siglo. Su nombre, su legado y su trayectoria continuarán inspirando a las nuevas generaciones que también sueñan con construir un futuro en esta ciudad del viento y la memoria

Por lo expuesto, y de conformidad con lo establecido en el artículo 77 del Reglamento Interno de la Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto de resolución.



2025.-“60º Aniversario de la Resolución 2065 (XX) de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la Cuestión de las Islas Malvinas”.

Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
BLOQUE PARTIDO VERDE

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**  
**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º: DECLARAR** de Interés Provincial la trayectoria de la Sra. Carmen Albina Padín, ciudadana destacada.

**ARTÍCULO 2º: OTORGAR** copia física de la presente a la Sra. Carmen Albina Padín en reconocimiento a su compromiso y dedicación a lo largo de todos estos años como vecina de la ciudad de Ushuaia.

**ARTÍCULO 3º:** Regístrese, comuníquese y archívese.